



112518

5 el Territorio Nacional y sus Posesiones, conforme se describe a continuación y se representa gráficamente en el adjunto dibujo.

10 El Modelo de Utilidad a que nos referimos tiene por objeto un recipiente para basuras, consistente en una bolsa recambiable que se cuelga de un armazón que en su parte superior lleva un canal o hendidura que abarca todo su contorno en el que por medio de una goma, cuerda, cinta o cualquier otro sistema, se sujeta la bolsa.

15 Estas bolsas tienen gran aplicación tanto en usos domésticos como industriales, así como en hoteles, hospitales, etc.

20 Estan caracterizadas principalmente por estar dentro de un mueble fabricado para el caso, como se representa claramente en el plano adjunto; estos muebles pueden tener infinidad de formas y tamaños, así se fabrican en forma paralelepípeda, o cilíndrica, y pueden ir sujetas bien por su parte central superior o adosadas a uno de los lados que puede ser la puerta.

25 Con el fin de facilitar la comprensión de las características y ventajas anteriormente expuestas, se acompaña un plano con la representada, en el cual cada una de sus figuras representa como sigue:

30 La figura I, nos muestra un mueble con una de estas bolsas adosadas a un lado que bien puede ser la puerta.

La figura II nos muestra otro de estos muebles del que cuelga en su parte central superior una de estas bolsas, y tiene su apoyo circular.

35 La figura III nos muestra en sección la forma de apoyo, la bolsa, la goma de sujeción y el mismo

112518

bastidor de sujección y apoyo.

40

La figura IV, muestra así mismo otro mueble en el que su parte superior o bastidor de apoyo de la bolsa es de forma cuadrada; es decir igual que el que se representa en la figura V, en el que se ha efectuado una sección.

45

En las figuras y para una mayor simplificación del invento, han sido dotadas de referencias idénticas, citandose a continuación la nomenclatura de las diferentes partes de que consta.

50

- 1.- Bolsa.
- 2.- Puerta del mueble.
- 3.- Tapa del mueble.
- 4.- Espacio de separacion del bastidor donde se cuelga la bolsa.
- 5.- Canal o muesca para sujección de la misma.
- 6.- Goma, cinta, etc.

55

Las ventajas de estos recipientes son innumerables, ya que evitan los malos olores, son de recambio sencillo, ya que una vez llena la bolsa se tira y se pone otra nueva, estas bolsas estan fabricadas principalmente de plastico siendo de precio muy asequible.

60

El Modelo de Utilidad a que nos referimos, tiene por consiguiente una estructura sencilla, no obstante la cual esta llamada a obtener una gran divulgación, motivo por el cual se desea protegerlo con un privilegio de explotacion exclusiva que evite faciles imitaciones.

65

Se hace constar que el cambio de formas, materiales con que se ha construido, y disposición de los elementos que lo componen podran ser variables, siem-

70

pre que no altere o modifique la esencialidad del mismo, cuyos términos deben ser tomados en su mas amplio sentido y nunca en forma limitativa.

Descrito suficientemente el objeto de la presente invención, se declaran de novedad en España, las siguientes:

75

NOTAS

DE

REIVINDICACIONES

\*\*\*\*\*

80

PRIMERA.- Por "RECIPIENTE PARA BASURAS", caracterizado por un cuerpo paralelepipedo o cilindrico, donde se deposita una bolsa, bien en un lateral o colgada de su parte central, de manera que pueda retirarse facilmente una vez utilizada para su recambio; ya que irá sujeta alrededor del bastidor por medio de una goma, cinta o similar; este bastidor lleva un canal para evitar que se escurra por el peso o pueda quedar mal suspendida.

85

SEGUNDA.- Por "Recipiente para basuras", caracterizado ademas porque al ser recambiable la bolsa y sustituida o retirada definitivamente, se consigue una mayor higiene y comodidad, para que el usuario pueda facilmente retirar una y sustituir con otra, y quedando cerrado el recipiente que la contiene, de manera que miasmas, olores y mala presentacion, no pueda percibirse desde el exterior.

90

95

TERCERA.- Por " RECIPIENTE PARA BASURAS ".

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de la memoria precedente, la cual consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas a dos espacios por una so-

- cinco -

112518



100

la de sus caras, a la que se acompaña otra de planos en forma y tamaño reglamentario.

Madrid, treinta de marzo de ~~1912~~ novecientos sesenta y cinco.

P.A. de D. Juan Hernandez Hortiguela

104.-

E. Rodriguez Rivas

*E. Rodriguez Rivas*

CR/jr.  
8.8.8.8.8.8.8.8.

912518

912518

FIGURA 1

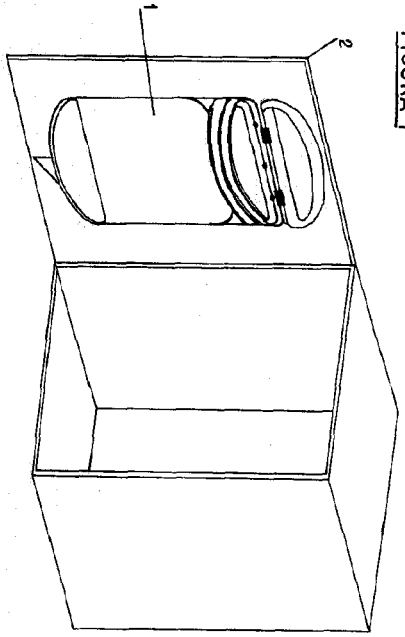


FIGURA 2

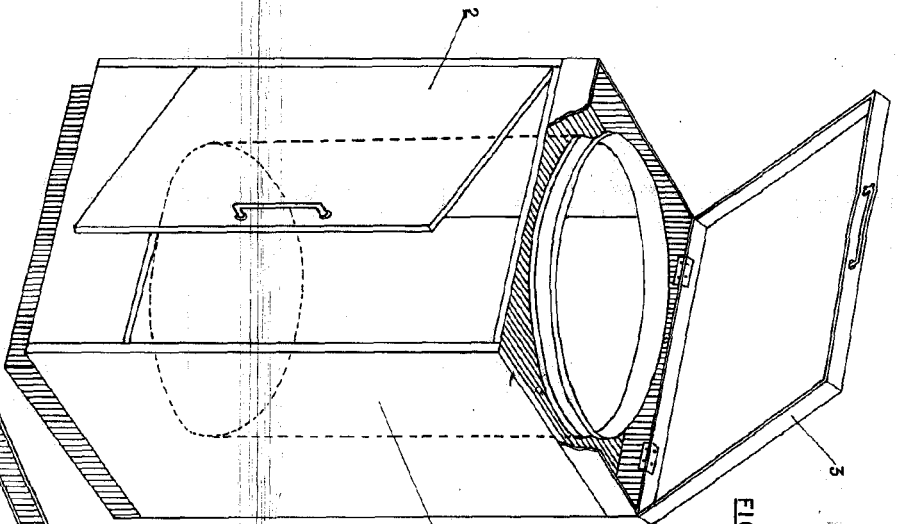
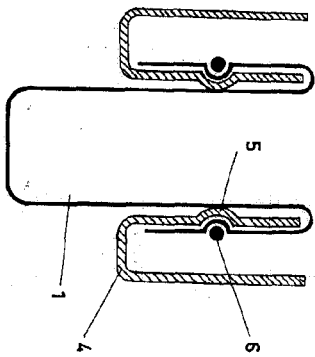


FIGURA 3



FIGURAS 4

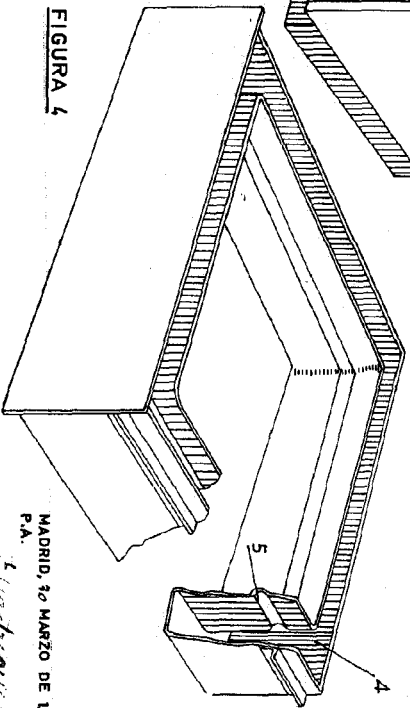
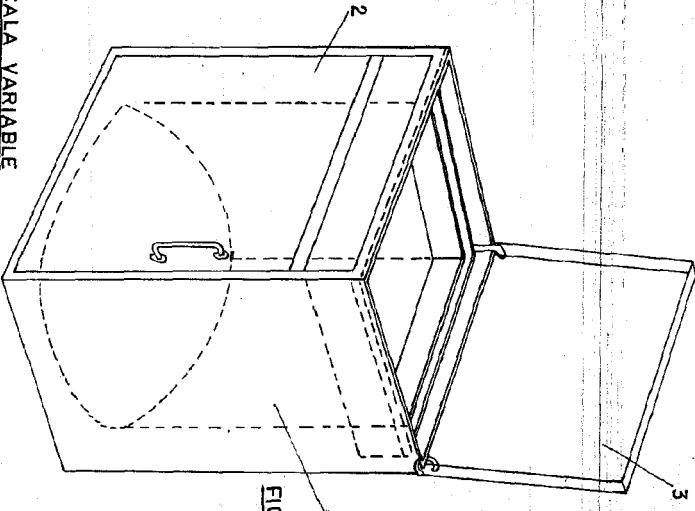


FIGURA 4

FIGURAS 5



ESCALA VARIABLE

MADRID, 30 MARZO DE 1965

P.A. Hortiguella Madrid